JUZGADO CUARTO DE FAMILIA Bogotá, D.C., veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Filiación 2019-00674

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado de la parte demandante, se dispone oficiar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que se sirva informar si en esa entidad reposan muestras de sangre del fallecido OSCAR JAVIER CUELLAR GUAYAMBUCO C.C. No. 79.582.977, que permita realizar estudio de ADN y determinar la presunta filiación del menor de edad ESTIVEL JOEL SUAREZ ARIAS con el causante.

NOTIFIQUESE

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ